

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 3

22.	
	ACTA No. 006 DEL 2026-03-17
CLASE DE REUNIÓN:	SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITE PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION
CIUDAD Y FECHA:	FUSAGASUGÁ, 2026 - 03 - 17
HORA:	11:0 a.m.
LUGAR:	VIRTUAL – VÍA TEAMS.
ASISTENTES:	Doctora MARIA NANCY GARZÓN SOCHE Vicerrectora Académica (F.A) Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación Doctor EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO Director de Investigación Universitaria Secretario Técnico Comité para el Desarrollo de la Investigación Doctor MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO Decano Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables Representante de los Decanos ante el Comité para el Desarrollo De la Investigación Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje EDGAR HERNANDO CRIOLLO VELASQUEZ Representante de los Docentes Investigadores ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación Gestora del Conocimiento y el Aprendizaje SANDRA MILENA MELO PERDOMO Representante de los Docentes Investigadores ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación Estudiante DAYANA KATHERINE MARÍN RESTREPO Representante de los Estudiantes Investigadores ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación
ORDEN DEL DÍA:	1. Verificación del quórum y llamado a lista 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Presentación y solicitud de aval para caso especial relacionado con la modificación del equipo investigador del proyecto titulado “Modos de su Subsistencia, Prácticas Culturales y Políticas Públicas Municipales de la Comunidad Afrocolombiana – NARP – Residente en Fusagasugá”, aprobado en el marco de la X Convocatoria Interna, periodo 2025-2, UCundinamarca Generación Siglo 21, así como la solicitud de asignación de horas. 4. Presentación y solicitud de apoyo para la gestión del pago correspondiente a la inscripción en el Encuentro Latinoamericano de Emprendimiento Digital Universitario 2026 (ELEDU), espacio académico en el cual participará la Universidad de Cundinamarca con la presencia del gestor líder de emprendimiento,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 3

tres estudiantes y el decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se realiza el llamado a lista, verificándose el cumplimiento del quórum reglamentario para sesionar, conforme al registro de asistencia, por lo cual se inicia la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día, el cual es sometido a consideración de los miembros presentes, siendo aprobado por unanimidad de los asistentes, por lo cual se da continuidad al desarrollo de la sesión.

3. PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE AVAL PARA CASO ESPECIAL RELACIONADO CON LA MODIFICACIÓN DEL EQUIPO INVESTIGADOR DEL PROYECTO TITULADO “MODOS DE SU SUBSISTENCIA, PRÁCTICAS CULTURALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA – NARP – RESIDENTE EN FUSAGASUGÁ”, APROBADO EN EL MARCO DE LA X CONVOCATORIA INTERNA, PERIODO 2025-2, UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21, ASÍ COMO LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE HORAS.

El Director de Investigación, Edgar Eduardo Roa Guerrero, presenta ante el Comité el caso especial relacionado con la modificación del equipo investigador del proyecto titulado “Modos de su subsistencia, prácticas culturales y políticas públicas municipales de la comunidad afrocolombiana – NARP – residente en Fusagasugá”, aprobado en el marco de la X Convocatoria Interna, periodo 2025-2, UCundinamarca Generación Siglo 21, así como la solicitud de asignación de horas.

La solicitud es presentada por el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, debido a la desvinculación de la gestora del conocimiento y el aprendizaje investigadora Andrea del Pilar Pinilla Arjona, quien hacía parte del Grupo de Investigación ENTROPÍA hasta la vigencia 2025. En consecuencia, se propone la vinculación del gestor del conocimiento y el aprendizaje John Alexander Alvar Riveros, quien ha sido aprobado para su contratación en modalidad de Docente Ocasional de Tiempo Completo.

Se indica que dicha vinculación tiene como propósito fortalecer el cuerpo docente y garantizar la adecuada cobertura académica en las asignaturas de Historia y Educación, contribuyendo al desarrollo de competencias y al cumplimiento de los objetivos de formación establecidos en el plan de estudios del programa. Asimismo, se contempla la asignación de diez (10) horas semanales para su participación en el proyecto de investigación en calidad de coinvestigador.

De acuerdo con el documento suscrito por la Decana de la Facultad de Educación, María Nancy Garzón Soche, se expone que, en el marco de un paro estudiantil y del plan de mejoramiento de la Facultad, se estableció que los gestores del conocimiento y el aprendizaje del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales deben ser contratados a once (11) meses, con o sin investigación. No obstante, se señala que el profesional propuesto no cumple con el requisito de experiencia investigativa exigido para este tipo de vinculación.

En este sentido, la Decana manifiesta la necesidad de revisar el acta o acuerdo correspondiente con el fin de adoptar una decisión debidamente fundamentada. Posteriormente, y una vez analizada la situación, los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación determinan **no avalar** la solicitud presentada.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 3

4. PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE APOYO PARA LA GESTIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSCRIPCIÓN EN EL ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EMPRENDIMIENTO DIGITAL UNIVERSITARIO 2026 (ELEDU), ESPACIO ACADÉMICO EN EL CUAL PARTICIPARÁ LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA CON LA PRESENCIA DEL GESTOR LÍDER DE EMPRENDIMIENTO, TRES ESTUDIANTES Y EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES.

El Director de Investigación, Edgar Eduardo Roa Guerrero, presenta la solicitud de apoyo para el pago de inscripción al Encuentro Latinoamericano de Emprendimiento Digital Universitario 2026 (LUC) del Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables Miguel Alejandro Flechas Montaña.

Se informa que participarán tres (3) proyectos de emprendimiento digital desarrollados por estudiantes de Ingeniería, junto con el gestor del conocimiento y aprendizaje y el decano. El valor solicitado corresponde a novecientos dólares (USD 900), destinados al pago de las inscripciones, con el fin de garantizar la presentación de los proyectos en la Universidad Militar Nueva Granada.

Los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisada y analizada la solicitud, conceptúan **aval**ar el pago de la inscripción al Encuentro Latinoamericano de Emprendimiento Digital Universitario 2026 (LUC).

En esta votación, el miembro del comité y Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Miguel Alejandro Flechas Montaña, se abstuvo de participar por conflicto de interés, dado que la solicitud corresponde a la facultad que representa.

No siendo más el orden del día se da por terminada la Sesión Extraordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación a las 12:00 p.m.


MARIA NANCY GARZÓN SOCHE
Vicerrectora Académica (F.A)
Presidente
Comité para el Desarrollo de la Investigación


EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO
Director de Investigación Universitaria
Secretario Técnico
Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: Laura Valentina Acosta Martínez *Laura Acosta*
Dirección de Investigación

22.47